



Llamado a Navegadores Comunitarios - Transferencia del Pueblo de Madison Mayo 2021

Antecedentes

La Ciudad de Madison y la Ciudad de Fitchburg absorberán el Pueblo de Madison en, o antes de octubre 31, 2022. Esta Transferencia, representará un número de cambios en servicios para aquellos viviendo en el Pueblo de Madison. La comunicación hacia los residentes que serán impactados es de suma importancia en el avance del proceso hacia el día oficial de transferencia. Para las ciudades de Madison y Fitchburg es también importante que los residentes, negocios y propietarios del Pueblo de Madison se sientan bienvenidos, preparados e informados. En el verano del 2021, la Ciudad de Madison iniciará una campaña de divulgación “puerta por puerta” para informar a residentes y propietarios, sobre el próximo proceso de Transferencia, educar sobre lo que este significa y responder preguntas sobre cambios en los servicios. De acuerdo al Censo Poblacional del 2010, el 32% de la población del Pueblo de Madison no habla inglés de manera fluida. De este porcentaje, la gran mayoría de los residentes hablan español, seguidos de residentes que hablan mandarín y posteriormente, residentes que hablan tibetano.

Propósito

El propósito de esta campaña de divulgación “puerta por puerta” es informar a residentes, propietarios, negociantes, y cualquier ente relacionado al Pueblo de Madison sobre el proceso de transferencia. La Ciudad de Madison desea contratar socios comunitarios y/o individuos para llevar a cabo esta comunicación directa hacia los residentes que formarán parte de la comunidad de la Ciudad de Madison. Estas personas, que serán llamadas “Navegadores Comunitarios”, ayudarán a fomentar la conciencia del proceso de Transferencia, responderán preguntas frecuentes, distribuirán material informativo proporcionado por la ciudad en varios idiomas (inglés, español y chino tradicional) e informarán sobre diferentes medios para obtener información del proceso de Transferencia del Pueblo de Madison como el sitio web oficial, la línea directa, alertas de texto y correo electrónico. Los Navegadores Comunitarios se enfocarán en llegar a los residentes del Pueblo de Madison mediante diferentes métodos como la comunicación directa “puerta por puerta”, la distribución de material informativo y la presencia en eventos y reuniones que se relacionan al Pueblo de Madison. (Nota: Estos métodos de divulgación cumplirán con cualquier orden aplicable, emitida por los Departamentos de Salud Pública de la Ciudad de Madison y el Condado Dane, como el uso de mascarillas y el distanciamiento social).

Áreas afectadas en la Transferencia del Pueblo de Madison

La mayoría de las propiedades afectadas están ubicadas al sur de Madison, principalmente alrededor de la vía rápida *Beltline*, al oeste de *John Nolen Dr.*, junto a *Park St. (sur)* y *UW Arboretum*. Adicionalmente, hay dos áreas más pequeñas limitadas por *Fordem Ave.* y la parte norte de *Sherman Ave.*, así como varias parcelas cercanas a *Schroeder Rd.*, al oeste de *Whitney Way*. Para obtener un mapa de todas las propiedades afectadas, consulte el documento anexo “Mapa A” o visite la página web para consulta del mapa interactivo: www.cityofmadison.com/townofmadison

Fondos

La Ciudad de Madison estima invertir hasta un total de \$ 12,000 para apoyar a los Navegadores Comunitarios seleccionados a través de este programa durante el periodo 2021 y 2022, considerando \$ 7,000 disponibles en 2021 y el resto en 2022 (sujeto a la aprobación del presupuesto de la Ciudad). Se prevé que los Navegadores Comunitarios conformados como organización, recibirán entre \$ 2,000 y \$ 4,000 por su trabajo, y los navegadores comunitarios, establecidos como individuos, recibirán entre \$ 1,000 y \$ 2,000 por su trabajo, dependiendo del alcance acordado. La ciudad estima financiar de tres a cinco personas u organizaciones, sin embargo, la cantidad de Navegadores Comunitarios y la cantidad de fondos, dependerán de las respuestas recibidas y las selecciones realizadas.

Estos fondos apoyarán el tiempo dedicado a la campaña de divulgación a la comunidad y el tiempo invertido en coordinar acciones con el personal de la ciudad. La Ciudad de Madison, proporcionará materiales, como folletos y volantes, y de ser necesario, trabajará con los Navegadores Comunitarios para desarrollar material que favorezca la comunicación con los residentes y propietarios.

El pago se realizará con base al trabajo realizado y facturado a la Ciudad. Se prevé que los Navegadores Comunitarios recibirán el 30% del monto total negociado por adelantado para ayudar a cubrir sus gastos. Las facturas deberán incluir una descripción completa del trabajo realizado en el mes anterior y la cantidad de horas dedicadas a cada tarea (ejemplo: la cantidad de horas dedicadas a la divulgación en un evento específico, la cantidad de horas dedicadas a tocar puertas, etc.). El pago se basará en una tarifa por hora anticipada de \$20 y se espera que cada Navegador Comunitario pueda llegar a un aproximado de 10 hogares por hora. El calendario final de pago, se incluirá en un Memorando de Entendimiento (MOU) por escrito, firmado por la Ciudad y el Navegador Comunitario, organización o individual.

Expectativas

Los Navegadores Comunitarios seleccionados, llevarán a cabo actividades de divulgación con los residentes, propietarios y propietarios de negocios del Pueblo de Madison. Una vez seleccionados, estos navegadores, recibirán capacitación sobre el proceso de Transferencia del Pueblo de Madison. Cuando una organización aplique como Navegador Comunitario, deberá asignarse un representante de su personal. Este representante será quien asista a la capacitación y le corresponderán todas, o prácticamente todas, las actividades de divulgación. Los métodos de divulgación que utilicen los Navegadores Comunitarios podrán ser flexibles, pero a continuación se describe el listado de lo que se espera de cada Navegador Comunitario (organización o individuo):

1. Asistir a las siguientes reuniones con el personal de la ciudad:
 - A. Dos (2) sesiones de orientación.
 - B. Aproximadamente 4 reuniones de control de avances.
2. Establecer conexiones directas con los residentes de la ciudad, propietarios y dueños de negocios para:
 - A. Divulgar el proceso de Transferencia del Pueblo de Madison a través de una variedad de métodos, como actividades “puerta por puerta”.
 - B. Proporcionar folletos y materiales educativos sobre el proceso de Transferencia y los cambios en servicios.
 - C. Responder preguntas frecuentes a residentes, dueños de propiedades y / o negocios.
 - D. Informar a las personas del sitio web oficial y la línea directa de la Transferencia del Pueblo de Madison para obtener más información.
3. Además del proceso de facturación, completar los informes básicos que documenten las acciones de divulgación y preguntas frecuentes (consulte Anexo C).
4. Completar la evaluación corta al finalizar el proceso para informar de futuros esfuerzos de divulgación.

Agenda

Selección de Navegadores Comunitarios

Llamado para Navegadores comunitarios – Publicación de Campaña de Divulgación de la Transferencia del Pueblo de Madison 21 de mayo de 2021
Fecha límite para la presentación de la solicitud, Carta de interés 11 de junio de 2021 a las 12 P.M.
Proceso de Selección por parte de la Ciudad de Madison Semana del 28 de junio de 2021
Firma del MOU (Memorando de Entendimiento para documentar el trabajo y el pago) entre la Ciudad de Madison y los Navegadores Comunitarios seleccionados. (El MOU estará sujeto al Documento Anexo B. Términos y condiciones del MOU) 12 de julio de 2021

Orientación y Control de Avances periódicos

Reunión de orientación para Navegadores Comunitarios seleccionados (obligatorio) ...Semana del 19 de julio de 2021 (tentativo)

Primer Control de Avances..... 23 de agosto de 2021

Segundo Control de Avances..... 25 de octubre de 2021

Vacaciones de invierno 1 de noviembre de 2021 - 31 de marzo de 2022

Segunda reunión de orientación 1 de abril de 2022

Tercer Control de Avances 1 de junio de 2022

Control de Avances final 1 de octubre de 2022

Cierre

Envío de facturas finales y Evaluaciónen o antes de diciembre 2022.

Notas:

- Una semana antes de cada registro, los Navegadores Comunitarios enviarán un breve reporte al personal previamente indicado de la Ciudad de Madison. Favor de consultar el formato de Reporte del Navegador Comunitario (ver documento Anexo C).
- Los Navegadores Comunitarios deberán comprometerse a completar el trabajo en 2021 y 2022.

¿Quién puede aplicar?

Puede aplicar, cualquier organización sin fines de lucro, organización basada en la comunidad o cualquier otro grupo o asociación con experiencia en actividades de divulgación de la Ciudad de Madison. Residentes/individuos del Pueblo de Madison también pueden aplicar. Los solicitantes seleccionados deberán tener experiencia trabajando con el público, fuertes conexiones con la comunidad del Pueblo de Madison y buenas habilidades de comunicación. El trabajo requerirá disponibilidad para realizar actividades de divulgación en diferentes horarios, incluyendo tardes y/o fines de semana.

Proceso de Selección

Las propuestas se seleccionarán y financiarán en función de los siguientes criterios:

- Eficacia anticipada en la divulgación y alcance a los residentes y propietarios del Pueblo de Madison. Valor de la divulgación de acuerdo al costo propuesto.
- Capacidad para realizar actividades de alcance comunitario, de “puerta por puerta” y / o de otro tipo relacionado a la comunidad.
- Demostrar relaciones/red de contactos con grupos que incluyan personas de las comunidades afroamericanas, latinas-Latinx, Hmong, así como personas en las categorías de inmigrantes e inquilinos.
- Capacidad para llegar a los residentes, propietarios y dueños de negocios del Pueblo de Madison dentro de las áreas que se unirán a la Ciudad de Madison. Consulte el documento anexo “Mapa A” o visite la página web para consulta del mapa interactivo: www.cityofmadison.com/townofmadison
- Se otorgará cierta preferencia a aplicantes que hablen español, tibetano, Hmong y/o mandarín.

El personal de la ciudad evaluará las propuestas y elegirá las que mejor cumplan con los objetivos del programa, con miras a garantizar que se aborden los diferentes grupos demográficos de interés a este proyecto. La Ciudad se reserva el derecho de hacer consideraciones adicionales para lograr los mejores resultados en las metas de divulgación, como podría ser el solicitar información adicional o buscar solicitantes adicionales, incluso de forma posterior a la fecha límite de aplicación.

Si usted o su organización son seleccionados, se le pedirá que firme un Memorando de Entendimiento (MOU) que describe las tareas que completará, un cronograma, presupuesto y detalles de pago. El MOU también incluirá los términos y condiciones legales descritas en el documento Anexo B.

Formato de Carta de Interés

El proceso de aplicación para ser socio como Navegador Comunitario es fácil. Simplemente llene el Formato de Carta de Interés y explique el por qué califica para participar en la campaña de divulgación. De ser posible, llene el formato en línea ingresando a la siguiente liga: <https://www.surveymonkey.com/r/TownAttachment>.

Si no puede llenar el formato en línea, los formatos digital-PDF y en papel serán también aceptados. Estos formatos (PDF y papel) serán recibidos bajo cualquiera de los siguientes medios:

- Por correo electrónico a klaatsch@cityofmadison.com (utilice como título del correo electrónico “Llamada para Navegadores Comunitarios LOI”).
- Envío por correo a la dirección:
City of Madison Planning Division
Attn: Kirstie Laatsch
215 Martin Luther King Jr Blvd. Ste 017
PO Box 2985
Madison, WI 53701-2985

Nota: Solicitantes pueden también enviar sus respuestas vía video. Para más información, comunicarse con Kirstie Laatsch (klaatsch@cityofmadison.com o al teléfono: 608-243-0470)

El formato con toda la información requerida, debe ser recibido para junio 11, 2021 a las 12:00 PM.

Líder o representante de la Organización Comunitaria (opcional):	Nombre de Contacto Principal:
Correo electrónico:	Teléfono:
Dirección de envío:	
Otra(s) organización(es) involucrada(s) (opcional):	Nombre del Contacto:
Correo electrónico:	Teléfono:
Dirección de envío:	
Por favor, identifique con qué grupos demográficos usted o su organización han demostrado relaciones (marque todos los que correspondan): <input type="checkbox"/> Afroamericano <input type="checkbox"/> Hmong <input type="checkbox"/> Residentes del Pueblo de Madison <input type="checkbox"/> Inquilinos <input type="checkbox"/> Hispano/Latinx <input type="checkbox"/> Inmigrantes <input type="checkbox"/> Negociantes del Pueblo de Madison Otro: _____	
1. ¿De qué forma está usted, o su organización, conectado con los grupos demográficos que identificó en el apartado anterior? Si seleccionó más de un apartado, ¿existe una población / grupo demográfico al que usted anticipa que será más eficaz/fácil de aproximarse/comunicarse? (350 palabras o menos)	

2. ¿Cómo está usted, o su organización, particularmente calificado para involucrar a esta(s) población(es) en la Transferencia del Pueblo de Madison a la Ciudad de Madison? (350 palabras o menos)

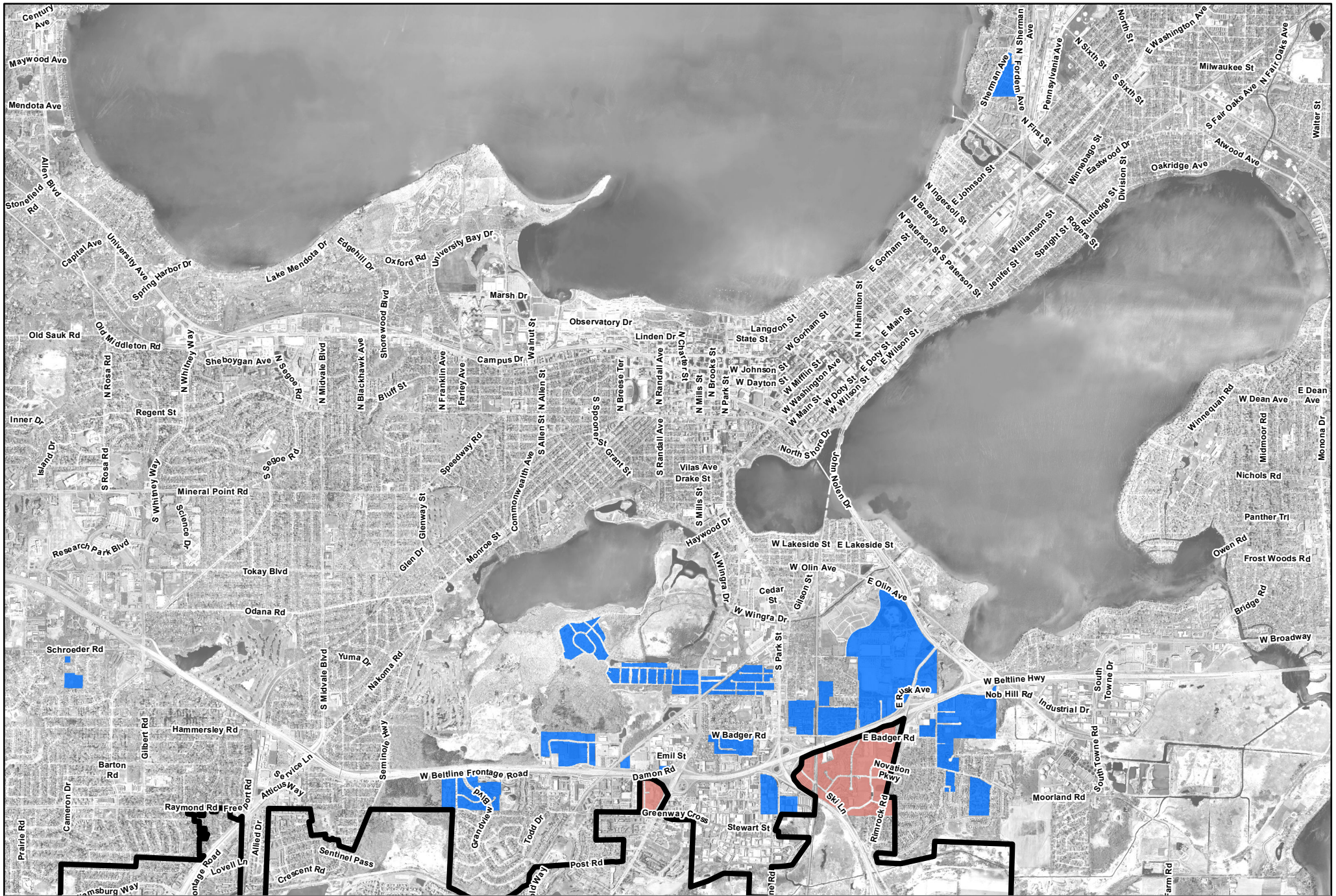
3. Describa los métodos de divulgación que espera utilizar para conectarse con los residentes. (200 palabras o menos)

4. Si el solicitante es una organización, ¿planea que el personal existente lleve a cabo la divulgación o contrataría a una o más personas de la comunidad para realizar este trabajo? Por favor explique. (100 palabras o menos)

5. ¿Cuántas horas prevé trabajar y cuál es su propuesta de salario por hora para este trabajo (incluido el millaje u otros reembolsos de viaje)? Por favor considere: es aceptable mencionar un rango. La Ciudad se reserva el derecho de negociar tarifas con los solicitantes como parte del desarrollo de un Memorando de Entendimiento (MOU).

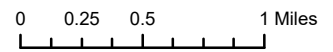
Documentos Anexos:

- Documento A: Mapa de propiedades- Áreas del Pueblo de Madison
- Documento B: MOU, términos y condiciones, para Navegadores Comunitarios,
- Documento C: Formato de Reporte para Navegadores Comunitarios (ejemplo)



Town of Madison Attachment

- Town of Madison parcels attaching to City of Madison
- Town of Madison parcels attaching to City of Fitchburg
- 2022 Madison/Fitchburg Boundary



Documento B

Transferencia del Pueblo de Madison – Navegadores Comunitarios MOU Ciudad of Madison Terminos y Condiciones

Este Documento B es un adjunto al Memorando de Entendimiento (MOU) entre la Ciudad de Madison y el Navegador Comunitario (Socio) mencionado en el MOU.

Contratista independiente. El Navegador Comunitario acepta que en todo momento el Navegador Comunitario actúa como un contratista independiente, y no actúa como empleado o agente o de cualquier otra manera para o en nombre de la Ciudad de Madison, y que cualquier persona que el Navegador Comunitario utilice o que proporcione servicios bajo este MOU tampoco son empleados de la Ciudad de Madison.

No discriminación. Durante la vigencia de este Memorando de Entendimiento, el Navegador Comunitario se compromete a no discriminar a ningún empleado o solicitante de empleo por motivos de raza, religión, estado civil, edad, color, sexo, discapacidad, origen nacional o ascendencia, nivel de ingresos o fuente de ingresos, registro de arresto o registro de condena, baja menos que honorable, apariencia física, orientación sexual, identidad de género, creencias políticas o condición de estudiante. El Navegador Comunitario acepta además no discriminar a ningún subcontratista o persona que ofrezca subcontratar en este MOU por motivos de raza, religión, color, edad, discapacidad, sexo, orientación sexual, identidad de género u origen nacional.

Acción afirmativa: Si el Navegador Comunitario emplea a 15 o más empleados y realiza negocios anuales agregados con la Ciudad de \$ 50,000 o más para el año calendario, el Navegador Comunitario presentará, dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha de vigencia del MOU y ANTES DE LA LIBERACIÓN DEL PAGO, un Plan de Acción Afirmativa diseñado para asegurar que el Navegador Comunitario proporcione igualdad de oportunidades de empleo para todos y tome acción afirmativa en su utilización de solicitantes y empleados que sean mujeres, minorías o personas con discapacidades. El Modelo de Plan de Acción Afirmativa para Proveedores, el formulario de Solicitud de Exención y las instrucciones están disponibles en: <https://www.cityofmadison.com/civil-rights/contract-compliance> o comunicándose con la División de Acción Afirmativa de la Ciudad de Madison, Attn: Especialista en cumplimiento de Contratos al (608) 266-4910. Dichos contratistas también deben cumplir con todas las disposiciones aplicables de las Ordenanzas Generales de Madison, Sec. 39.02 (9) (e) incluido el "Convenio Constitutivo". Además, el Navegador Comunitario permitirá la máxima oportunidad factible a las pequeñas empresas para competir por cualquier subcontrato celebrado de conformidad con este MOU. Si el Navegador Comunitario emplea a 15 o más empleados, independientemente del monto en dólares, el Navegador Comunitario debe notificar a la Ciudad de todas las vacantes de trabajo externas en ubicaciones en el condado de Dane, WI y el Navegador Comunitario acuerda entrevistar a los candidatos referidos por la Ciudad o su designado. La información sobre la publicación de trabajos está disponible en:

https://www.cityofmadison.com/civil-rights/documents/RaISE_Job_Posting_Instructions.pdf

Prohibición de armas. El Navegador Comunitario prohibirá y exigirá a los subcontratistas que prohíban a sus empleados portar armas, incluidas armas ocultas, durante el desempeño del trabajo en virtud de este Acuerdo, excepto en las instalaciones comerciales del propio Navegador Comunitario o subcontratista. Este requisito se aplicará a los vehículos utilizados en cualquier lugar de trabajo de la Ciudad y a los vehículos utilizados para realizar cualquier trabajo en virtud de este Acuerdo, excepto los vehículos que son "vehículos de motor propios" de un empleado de conformidad con Wis. Stat. segundo. 175.60 (15 m).

Indemnización. El Navegador Comunitario será responsable y por la presente acepta indemnizar, defender y mantener indemne a la Ciudad de Madison y a sus funcionarios, funcionarios, agentes y empleados contra toda pérdida o gasto (incluidos los costos de responsabilidad y los honorarios de abogados) por razón de cualquier reclamo, o demanda, o de responsabilidad impuesta por ley a la Ciudad o sus funcionarios, funcionarios, agentes o empleados por daños debido a lesiones corporales, incluida la muerte en cualquier momento resultante de ello, sufrida por cualquier persona o personas o por daños a la propiedad, incluyendo la pérdida de uso del mismo, que surja de, en conexión con, causada por o como resultado de los actos u omisiones del Socio Comunitario y cualquiera de los contratistas del Socio Comunitario o del Subcontratista en la ejecución del MOU, ya sea causada o contribuida por la negligencia del Ciudad, sus funcionarios, funcionarios, agentes o empleados.

De acuerdo con las leyes. El Navegador Comunitario acepta cumplir con todas las leyes, ordenanzas, códigos y regulaciones federales, estatales y locales, y acepta obtener todos los permisos necesarios para el proyecto.

Enmienda. Este MOU no se puede modificar ni renunciar a ninguna representación oral o promesa de ningún agente u otra persona de las partes del mismo. Cualquier cambio a este MOU solo puede realizarse mediante una enmienda por escrito, firmada por las personas debidamente autorizadas que representan al Navegador Comunitario y la Ciudad de Madison.

Acuerdo completo. El acuerdo completo de las partes está contenido en este MOU, y todos sus anexos, y este MOU reemplaza todos y cada uno de los contratos verbales y negociaciones entre las partes sobre el tema de este MOU.

► Nombre _____

Nombre de la organización: _____

Telefono: _____

E-mail: _____

Website: _____

Por favor identifique las fechas y horas en las que trabajó

En qué áreas del Pueblo estuvo trabajando?

Que preguntas no pudo encontrar en el documento FAQ?

Cuantos hogares cree usted que fue capaz de informar?

Hay algo que debemos saber para que se le facilite su trabajo?
